FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

## 1. IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO

**NOMBRE DEL PRODUCTO:**
**DETERGENTE MULTIUSOS**

Azulado®




invima NSOH01382-11CO

**DATOS DEL PROVEEDOR FABRICANTE:**
**VARQUIMICA S.A.S**
Carrera 73 Nº 27-14, Medellín (Antioquia)
PBX: (604) 448 58 25 - (+57) 312 6757825
Email: info@varquimica.com
www.varquimica.com.co

**DESCRIPCIÓN**
Producto líquido de alta detergencia y poder desengrasante, efectivo para la limpieza de múltiples superficies. Puede ser utilizado en cualquier sector por su diversidad de usos: industrial, institucional, doméstico e industria de alimentos. Libre de Butoxietanol y amoniaco.

**NÚMERO DE TELÉFONO PARA EMERGENCIA**
Horario de atención: Lunes a viernes (7:30 am-4:30 pm).
Teléfono: (604) 448 58 25

## 2. IDENTIFICACIÓN DEL PELIGRO

**Clasificación de la sustancia según SGA**
H315 (Categoría 2) - Provoca irritación Cutánea.

**Elementos de la etiqueta del SGA**



**Palabra de Advertencia.**
ATENCIÓN

**Indicaciones de peligro.**
H315 - Provoca irritación cutánea.

**Consejos de Prudencia.**
P102 - Mantener fuera del alcance de los niños.
P103 - Leer la etiqueta antes del uso.
P210 -Mantener alejado del calor/ de chispas/ de llamas al descubierto/de superficies calientes - No fumar.
P262 - Evitar todo contacto con los ojos, la piel o la ropa.
P264 - Lavarse cuidosamente después de la manipulación.
P280 - Usar guantes/ ropa de protección/ equipo de protección para los ojos/ la cara.
P313 - Consultar a un médico.
P331 - No provocar el vómito.
P332 - En caso de irritación cutánea.
P301+P310 - EN CASO DE INGESTIÓN: Enjuagar la boca. NO provocar el vómito.
P302+P352 - EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua y jabón.
P305+P351+P338 - EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar los lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.

## 3. COMPOSICIÒN / INFORMACIÓN SOBRE COMPONENTES

| Nombre químico | CAS | % Contenido |
|---|---|---|
| Tensoactivo Anionico | 5329-16-6 | 8% - 15% |

## 4. MEDIDAS DE PRIMEROS AUXILIOS

**Contacto con los ojos:** Lavar con abundante agua hasta disminuir irritación. Si la irritación persiste consultar al médico.
**Contacto con la piel:** Lavar con abundante agua.
**Por ingestión:** No provocar vómitos, ingerir mucha agua y si se observan molestias acudir al médico.

## 5. MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

No combustible, no presenta peligro específico de incendio o explosión, en caso de incendio en el entorno:

- ✓ **Medios de extinción apropiados:** Espuma polivalente, niebla de agua, polvo químico y dióxido de carbono.
- ✓ **Medios de extinción no apropiados:** Chorro de agua de alta presión.

## 6. MEDIDAS QUE DEBEN TOMARSE EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

No se requiere de procedimientos especiales. Él producto es amigable con el ambiente.
**Métodos de Limpieza y Eliminación:** Diluir con agua y eliminar en forma fraccionada por los sistemas de evacuación de aguas servidas.

## 7. MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

- ✓ Efectivo para múltiples usos, en la limpieza de paredes, pisos, muebles, utensilios, oficinas, baños, cocinas y diferentes ambientes.
- ✓ Efectivo para lavado de vehículos y en la limpieza de prendas.
- ✓ Evitar la mezcla con sustancias cloradas como hipoclorito de sodio (blanqueadores).
- ✓ Utilice el producto dentro de los 18 meses posterior a su fabricación, en condiciones óptimas de almacenamiento.
- ✓ Almacenar en lugar fresco y alejado de la luz.
- ✓ Conserve en envase original y bien tapado.
- ✓ Manténgase fuera del alcance de los niños y las mascotas.

## 8. CONTROLES DE EXPOSICION / PROTECCIÓN PERSONAL

Se recomienda el uso de lentes seguridad y guantes de neopreno al manipular el producto. Lavadores de ojos y duchas de seguridad se deberán localizar en las áreas de trabajo.

## 9. PROPIEDADES FÍSICO – QUÍMICAS

| | |
|---|---|
| Color: | Según variedad |
| Olor: | Según variedad |
| Apariencia: | Líquido translúcido ligeramente viscoso |
| Solubilidad: | En agua en cualquier proporción |
| Partículas: | Libre de partículas en suspensión y sedimentadas |
| Densidad: | 1.0 – 1.05 g/mL |
| Valor pH: | 7.0 – 8.5 |
| Fósforo % (P2O5%): | 0,01 (como P); 0,016 (como P2O5) ASTM D820-93(2016)#29* |
| Biodegradabilidad: | 72.1% OCDE 301 F (Respirometría manométrica) |

**NOTA:** Este resultado cumple con el parámetro evaluado según especificación establecida por la ASTM D820 y LA RESOLUCIÓN CONJUNTA No. 0689 y No. 1770, Ministerio de Salud y Protección Social - Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible utilizando la técnica instrumental colorimétrica.

## 10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

**Estabilidad:** Estable a condiciones normales.
**Condiciones para evitar:** No aplica.
**Incompatibilidades:** Materiales oxidantes, Monóxido y Dióxido de Carbono.
**Productos peligrosos de descomposición:** Ninguno.

## 11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

Efectos potenciales sobre la salud:
**Contacto con los ojos:** Ligeramente irritante pero no lesiona los tejidos.
**Ingestión:** Toxicidad mínima.
**Contacto con la piel:** No tóxico.
**Inhalación:** No tóxico.

## 12. INFORMACIÓN ECOTOXICOLÓGICA

Es un producto biodegradable.
Reporte de Análisis No. 283554 Laboratorio Tecnimicro acreditado ONAC mediante Certificado: 10-LAB-053 Fecha: 2014-09-05 ISO/IEC 17025-2005.

✓ **Biodegradabilidad en el punto final**
Resultado: 72.1% DBO/DBO 86.4 mg 02/L DQO Inicial: 465, DQO Final: 108.
Método: OCDE 301 F (Respiratoria manométrica)

Reporte de Análisis No. 282435 Laboratorio Tecnimicro acreditado ONAC mediante Certificado: 10-LAB-053 Fecha: 2014-09-05 ISO/IEC 17025-2005.

✓ **Fósforo (Expresado como P2O5)**
Resultado: 0.1 +- 0.01 (P); 0.16 +-0.015 (P2O5)
Especificaciones: Máximo 0.65 como fósforo, que equivale a 1.5 como pentóxido de fósforo.
Método: ASTM D820-93 (2016) #29*

## 13.INFORMACIÓN RELATIVA A LA ELIMINACION DE LOS PRODUCTOS

Este producto en caso de ser desechado no es considerado como residuo peligroso y sus envases pueden ser reciclados.
No se requiere de procedimientos especiales.

## 14.INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

| | Carretera NTC 1692 | Aéreo IATA/OACI 2020 | Marítimo IMDG 39-18 |
|---|---|---|---|
| **Numero UN** | N/A | N/A | N/A |
| **Clase** | N/A | N/A | N/A |
| **Grupo de embalaje** | N/A | N/A | N/A |



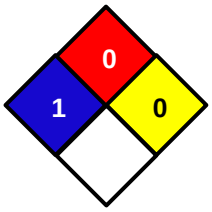
FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

**DATOS ADICIONALES:** No se considera peligroso según normativas de transporte. Sin embargo, se recomienda mantener los envases debidamente tapados y etiquetados, evitar transportar con sustancias químicamente incompatibles, no transportar con alimentos.

Esta FDS debe estar disponible durante el transporte.

## 15.INFORMACIÓN SOBRE LA REGLAMENTACIÓN

| | NPCA - HMIS | CLAVE |
|---|---|---|
| **SALUD** | 1 | 4= SEVERO |
| **INFLAMABILIDAD** | 0 | 3= SERIO |
| **REACTIVIDAD** | 0 | 2= MODERADO |
| **OTROS** | - | 1= LIGERO |
| | | 0= MINIMO |




Documentos de referencia:

- ✓ Ley 55 de 1993 Por medio de la cual se aprueba el "Convenio No. 170 y la Recomendación número 177 sobre la Seguridad en la Utilización de los Productos Químicos en el Trabajo", adoptados por la 77a. Reunión de la Conferencia General de la O.I.T., Ginebra, 1990.
- ✓ Decreto 1973 de 1995 Promulga convenio 170 Seguridad de la utilización de productos químicos en el trabajo
- ✓ Decreto 1609 de 2002 Por el cual se reglamenta el manejo y transporte terrestre automotor de mercancías peligrosas por carretera (TMP) y el más reciente en el mismo sentido es el decreto 1079 del 2015.
- ✓ NTC 1692 de 2005 Establece la clasificación de las mercancías peligrosas, las definiciones, el marcado, etiquetado y rotulado de éstas para fines de identificación del producto y de las unidades de transporte, cuando se desarrollen actividades de transporte en sus diferentes modos.
- ✓ Decisión 706 de 2008 se define que los productos de higiene domestica incluidos en el ANEXO 1 del mismo documento, son considerados de bajo riesgo sanitario
- ✓ NTC 4435 de 2010 Presenta los conceptos y orientación para la preparación de hojas de datos de seguridad para materiales las cuales deben cumplir con los 16 ítems.
- ✓ NTC 4532 de 2010 La cual define los 7 elementos de las tarjetas de emergencia.
- ✓ Resolución 1223 de 2014 Por medio del cual se complementa lo fundamental a dominar para los conductores con relación a las capacitaciones, entrenamiento y número de horas a certificar en el TMP.
- ✓ Decreto 1079 del 2015 que reglamenta el manejo y transporte terrestre automotor en Colombia.
- ✓ Decreto 1496 de 2018 Por el cual se adopta el Sistema Globalmente Armonizado SGA de clasificación y etiquetado de productos químicos y se dictan otras disposiciones en materia de seguridad química.
- ✓ Libro Purpura de las Naciones Unidas, revisión 6 del 2015.
- ✓ Guía de respuesta en caso de emergencia (GRE), versión del año 2016.

## 16. OTRAS INFORMACIONES

Los datos consignados en la presente Ficha de Datos de Seguridad, están basados en nuestros conocimientos actuales, teniendo como único objeto informar sobre aspectos de seguridad, Varquímica S.A.S, no se hace responsable directa o indirectamente ante el comprador o cualquier otro usuario por daños directos, especiales o consecuentes, relacionados con la exactitud, precisión o suministro de la presente información.